



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 - EX-2025-110118662- -APN-SG#SOFSE “ADQUISICIÓN DE ZORRAS PARA LARGA DISTANCIA”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL N° 19/2025

EX-2025-110118662- -APN-SG#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE ZORRAS PARA LARGA DISTANCIA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Contratación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...Estimado, referente a esta licitación requerimos lo siguiente:

1- Planimetría de los 3 modelos de zorras.

2- Normativa técnica a respetar para la fabricación de las mismas.

3- Posibilidad de realizar una visita a vuestras instalaciones para reconocimiento del producto.”.

RESPUESTA N°1:

1. Planimetría de los 3 modelos de zorras.

Al respecto cabe indicarse que no se dispone de la misma, ya que la Licitación no se basa en modelos específicos. Puede ofertarse cualquier vehículo que cumpla con todas las condiciones enumeradas en el PET para cada tipología, y que sea aprobado tanto por la Empresa, como por la ACCSPT (CNRT).

2. Normativa técnica a respetar para la fabricación de las mismas.

Toda la normativa necesaria a cumplir para cada tipología de vehículo, se encuentra indicada en los Artículos 8 y 9 del PET.

3. Posibilidad de realizar una visita a vuestras instalaciones para reconocimiento del producto.

No resulta necesario otorgar visita a las instalaciones de SOFSA, toda vez que, como se indicó con anterioridad, la Licitación no se basa en modelos específicos que ya posee la Línea Gral. Roca. Todo vehículo que cumpla con los parámetros establecidos para cada tipología, puede ser ofertada. (ver respuesta 1).